

**ACTA PRIMERA SESIÓN DEL COSOC
03 MAYO 2024**

Sesión N°	01
Lugar	Sala N°69, Ministerio de Desarrollo Social y Familia
Modalidad	Híbrida
Asistencia	11 consejeras/consejeros
Horario	15.00 a 17.00 horas

Asistencia	
1	Javiera Toro. Ministra de Desarrollo Social y Familia
2	Paula Poblete. Subsecretaria de Evaluación Social
3	Francisca Gallegos. Subsecretaria de Servicios Sociales
4	Natalia Bozo Carrillo. Subsecretaria de la Niñez (S)
5	Sofía Larraguibel. Consejera Titular COSOC INJUV
6	Raúl Perry. Consejero Titular COSOC FOSIS
7	Carla Ljubetic. Consejera Titular COSOC Subsecretaría de la Niñez
8	Carola Rubia. Consejera Titular Consejo de Donaciones Sociales
9	Carlos Bravo. Consejero Titular Confederación de Uniones Comunales de Juntas de Vecinos
10	Teresa Matus. Consejera Experta y Presidenta del COSOC
11	Isabel Aninat. Consejera Experta
12	Mario Radrigán. Consejero Experto
13	Ernesto González. Consejero Experto
14	Kathrin Müller. Consejera Experta (asiste en reemplazo de Marcela Bravo)
15	Carolina García. Jefa de Asesores de Gabinete Ministerial
16	Jessica Mahan. Jefa de la División de Cooperación Público-Privada
17	Iris Salinas. Encargada del Departamento de Desarrollo
18	Paula Zamorano. Analista de Desarrollo

Se excusaron: Sra. Georgiana Braga, consejera experta; Marcela Bravo, consejera experta, asistió en su reemplazo Kathrin Müller; y Roberto Celedón, consejero representante del COSOC del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia.

TEMAS TRATADOS

- 1.1 Presentación de la Cuenta Pública Ministerial
- 1.2 Consultas y/o comentarios al documento.
- 1.3 Síntesis del trabajo del COSOC durante el año 2023.

- 1.4 Elección de la Presidencia del COSOC
- 1.5 Propuesta preliminar del programa de las sesiones 2024
- 1.6 Otros

1.1. PRESENTACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA MINISTERIAL

La Sra. Javiera Toro, Ministra de Desarrollo Social y Familia, realizó la presentación de Borrador Informe de Cuenta Pública 2024, abordando de manera detallada los principales avances en las cinco prioridades ministeriales en el periodo 2023-2024, a saber:

- Sentar las bases del Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados (SNAC).
- Avanzar en la implementación del Sistema de Garantías y Protección Integral de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia.
- Conducir la elaboración e implementación de los planes de reconstrucción de las zonas afectadas por desastres naturales (Sistema Frontal zona centro sur 2023 e Incendios 2024).
- Mejorar la precisión, legitimidad y oportunidad de los beneficios sociales, avanzando en mayor justicia social.
- Avanzar en dar respuesta a los pueblos indígenas fomentando el buen vivir

1.2. COMENTARIOS AL DOCUMENTO SOBRE CUENTA PÚBLICA 2024

Luego de la presentación de la ministra, las consejeras y consejeros, realizaron los siguientes comentarios:

- Agradecimientos a la presentación y valoración a la priorización de los temas abordados.
- Respecto al despliegue ante situaciones de emergencia y catástrofe, se comenta que, en el caso de INJUV la labor de voluntariado demanda la mayor proporción del tiempo de la institución, quedando postergado los otros temas programáticos. A su vez, se señala que el voluntariado no es solo juvenil, sino que también es realizado por personas de otros grupos etarios.
- Se sugiere que la versión final del documento de la Cuenta Pública esté disponible en un escrito que proporcione una lectura que sea más amable y para todo público.
- Se destaca positivamente la rendición de cuenta en lo realizado y la visión hacia dónde se orientan las acciones estratégicas en cada una de las prioridades presentadas.
- Se señala la relevancia de los cambios positivos y avances en la Política Nacional de Niñez y Adolescencia, así como también en el sistema de atención a las emergencias ante situaciones de catástrofe.
- Se plantea la necesidad de contar con un monitoreo posterior a la emergencia, para así poder observar los avances, dificultades e innovaciones, en especial sobre la capacidad de coordinación intersectorial y las iniciativas impulsadas en las comunidades. Lo anterior, como un mecanismo que tendría que permanecer en un contexto nacional en el que las catástrofes son cada vez más frecuentes.

- Se plantea que el documento contiene diversas materias y una gran cantidad de información, por lo que se sugiere incorporar un hilo conductor que facilite la conexión entre las distintas secciones del texto. Se destaca positivamente la continuidad de programas y líneas de acción, que van más allá de las administraciones gubernamentales y que reflejan políticas de Estado y procesos de consolidación de las políticas y programas sociales.
- Respecto de la implementación de la Ley 21.430 sobre garantías de protección integral de los derechos de la niñez y adolescencia y la mayor frecuencia de situaciones de emergencia, se sugiere destacar en el documento el impacto de las nuevas leyes y acontecimientos en el funcionamiento interno y la modernización de la institución. A su vez, se propone identificar y considerar los espacios intersectoriales y de colaboración que se vislumbran al futuro.
- Se sugiere que el documento publicado como la presentación de la Cuenta Pública, incorpore imágenes (de personas y comunidades), como también, algunos relatos de las personas que son beneficiarias de las políticas sociales del Ministerio (incluir citas).
- Se propone incorporar la información del presupuesto ministerial.
- En relación con los desafíos ministeriales planteados en el documento, se sugiere incluir los proyectos e iniciativas concretas en las cuales se espera avanzar en los próximos años.
- Se señala importante nombrar a quienes han aportado en el proceso y logros alcanzados, ya sea las organizaciones o comunidades, los equipos, personas y servicios relacionados.

Las autoridades escucharon los comentarios y dieron respuesta a consultas, además de comentar avances importantes en iniciativas específicas, para luego retirarse.

La Secretaría Ejecutiva informa respecto de la Consulta Ciudadana, la que estará disponible en el sitio web del Ministerio para recibir opiniones y que la actividad de Cuenta Pública ministerial está programada para el 24 de mayo, en la ciudad de Punta Arenas.

1.3 SÍNTESIS DEL TRABAJO DEL COSOC DURANTE EL AÑO 2023.

La Secretaría Ejecutiva realizó una breve presentación, en la que se presentó a cada integrante del COSOC, destacando a quienes se integran por primera vez y la nueva conformación institucional, como es la incorporación del COSOC de la Niñez y del COSOC del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia.

Posteriormente, se presentó una síntesis del trabajo del COSOC durante en 2023, informando que se realizaron cinco sesiones ordinarias y una reunión extraordinaria (marzo, mayo, junio, noviembre y diciembre). Los principales temas abordados fueron:

- Diseño de la Estrategia para la Implementación de la Agenda 2030
- Cuenta Pública 2023
- Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados
- Análisis de resultados de la Encuesta Casen 2022
- Propuestas de mejora a la Ley 20.500

- Presentación del Informe de Diagnóstico en el Sistema de Calidad de Servicio y Experiencia Usaria 2023 de las Subsecretarías de Evaluación Social y de Servicios Sociales.

1.4. ELECCIÓN DE LA PRESIDENCIA DEL COSOC

Conforme a la normativa vigente, durante la sesión se llevó a cabo la elección de la presidencia del COSOC, resultando electa la consejera **Teresa Matus**. La presidenta propuso conformar un pequeño comité ejecutivo para poner el foco o profundizar en algunos temas de interés del COSOC. Las consejeras y consejeros aprueban la propuesta.

1.5. PROPUESTA PRELIMINAR DEL PROGRAMA DE LAS SESIONES 2024

A) Durante la sesión se propusieron los siguientes temas a abordar durante el año 2024:

- Presentación borrador del Informe de Cuenta Pública 2024 (conforme a la Norma General de Participación Ciudadana del MDSF)
- Proceso del Plan de Reconstrucción de la Región de Valparaíso
- Avances de la Comisión Presidencial para la actualización de la Medición de la Pobreza
- Estado de avance del Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados
- Ecosistema Digital
- Política Nacional de Niñez y Adolescencia y Plan de Acción 2024-2032
- Sistema de Calidad de Atención y Experiencia Usaria

Los consejeros y consejeras plantearon los siguientes temas:

- Proyecciones del proceso de envejecimiento poblacional en el país.
- Análisis de las trayectorias vitales (infancia, cuidado, envejecimiento) a partir del quehacer ministerial.
- Formas de innovación en el Sistema de Protección Social.
- Monitoreo y evaluación de la efectividad de los programas sociales: como implementar mejoras en los programas.
- Marco de la relación entre el Estado y las organizaciones de la sociedad civil (fundaciones y corporaciones); conflictos de interés e inhabilitaciones.
- Se propone tener una sección sobre los avances de políticas y planes.
- Analizar el marco legal que atraviesan y limitan las acciones de los servicios relacionados del Ministerio.
- Armonizar la normativa referida a niñas, niños y adolescentes, que trasciende al COSOC de la Subsecretaría de la Niñez.
- Revisar los resultados preliminares del CENSO 2024.
- Los avances y desafíos relacionados con los ODS y la implementación de la Agenda 2030.

Adicionalmente, se sugirió lo siguiente:

- Precisar qué tipo de temas se verán en el COSOC y cuáles se analizan en los COSOC de los servicios.
- Se propuso que el COSOC adopte un rol de apoyo al trabajo intersectorial del Ministerio. Se sugiere contribuir a una mirada integral del quehacer de los servicios relacionados del Ministerio.

B) Propuesta de calendario de reuniones:

La Secretaría Ejecutiva, preliminarmente propuso realizar las sesiones del COSOC en los meses de junio, agosto, octubre, noviembre y diciembre. Se acordó como preferencia el jueves en la tarde. Por lo anterior, se realiza la siguiente propuesta:

Sesión	Mes	Día	Horario
2°	Junio	13	15.30 a 17.00
3°	Agosto	08	15.30 a 17.00
4°	Octubre	10	15.30 a 17.00
5°	Noviembre	14	15.30 a 17.00
6°	Diciembre	12	15.30 a 17.00

ACUERDOS:

- Consejera Teresa Matus es electa presidenta del COSOC – MDSF 2024.
- La presidencia del COSOC coordinará un comité interno para definir el programa de trabajo 2024.
- La Secretaría Ejecutiva enviará nómina de integrantes del COSOC.
- La Secretaría Ejecutiva elaborará el acta de la sesión, la que será enviada, para comentarios u observaciones.